

PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021
CEIP FUENTE DEL REY



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2020/2021

CÓDIGO DE CENTRO:	42003414
DENOMINACIÓN:	CEIP FUENTE DEL REY
LOCALIDAD:	SORIA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	31 de julio de 2020
------------------------------------	---------------------

INSPECTOR/A:	CESAR GONZÁLEZ MERINO
---------------------	-----------------------

ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
 - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
 - 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

1. ASPECTOS GENERALES.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos
Director	PABLO LAFÓN VÁZQUEZ
Secretario	RÁUL GARCÍA RODRÍGUEZ
Jefe de estudios	ELVIRA DEL RÍO AMO
Otros	coordinadores de infantil.(a determinar) coordinador de 1 internivel(a determinar) coordinador de 2 internivel(a determinar) coordinador de comedor y madrugadores de la calle valonsadero.(a determinar) coordinador de actividades complementarias. (a determinar) coordinador de transporte (a determinar) coordinador de

madrugadores
(a determinar)

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
<ul style="list-style-type: none"> -Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2020/2021 -Plan Inicio de Curso. - Medidas de prevención e higiene. - Cartelería sobre medidas de seguridad. - Medidas Organizativas del centro 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo Directivo -Órganos de Coordinación docente -Consejo Escolar -Claustro -Familias/AMPA -Alumnos -Personal de Administración y Servicios -Personal de limpieza -Personal Servicio Comedor -Personal Servicio Transporte -Personal Madrugadores 	<p>Web del colegio/correo electrónico/grupos de difusión de whatsapp / reunión informativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Claustro inicio de curso. -1o Reunión Equipo directivo. - 1a Reunión CCP. -1a semana/día de clase. - Semana Semana previa al comienzo de la actividad lectiva. 	<p>Web/correo electrónico/ grupos de difusión de whatsapp / reunión informativa/ equipo directivo/tutores/</p>

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
-Zona de acceso al centro -Vestíbulo -Pasillos -Secretaría -Sala de profesores -Biblioteca -Sala de usos múltiples -Sala de informática -Despachos -Conserjería -Escaleras -Baños y aseos -Patio -Comedor calle Valonsadero	-Cartelería distancia de seguridad - Señalización suelo o paredes - Utilización de balizas o cintas de separación de zonas. - Medidas de separación física	-Director -Jefe Estudios -Secretario -Tutores - Profesorado

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Espacio	Medidas	Responsables
-Zona de acceso al centro -Vestíbulo -Pasillos -Secretaría -Sala de profesores -Biblioteca -Sala de usos múltiples -Sala de informática -Despachos	-Cartelería. -Uso obligatorio de mascarilla, en todo el recinto escolar y en todo momento a partir de 2º de primaria. Para infantil y 1º de primaria se aconseja el uso de la mascarilla excepto cuando se encuentren en sus aulas.	-Director -Jefe Estudios -Secretario -Tutores - Profesorado

- Conserjería
- Escaleras
- Baños y aseos
- Patio
- Aulas

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
-45 profesores -6 PAS	306	-Director -Jefe Estudios -Secretario	-Director -Jefe Estudios -Secretario

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
-Zona de acceso al centro	-Dispensadores de Jabón.	-Director
-Vestíbulo	-Papel para el secado de manos.	-Jefe Estudios
-Pasillos	-Geles hidroalcohólicos.	-Secretario
-Secretaría	-Papeleras.	-Tutores
-Sala de profesores	-Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.	- Profesorado
-Biblioteca		-Personal de limpieza
-Sala de usos múltiples		- Conserjes
-Sala de informática	-Ventilación.	
-Despachos		
-Conserjería		
-Escaleras		
-Baños y aseos		
-Patio		

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
-Zona de acceso al centro	-Dispensadores de Jabón.	-Director
-Vestíbulo	-Papel para el secado de manos.	-Jefe Estudios
-Pasillos	-Geles hidroalcohólicos.	-Secretario
-Secretaría	-Papeleras con pedal.	-Tutores
-Sala de profesores	-Cartelería de medidas de protección, lavados de manos,	- Profesorado
-Biblioteca	forma correcta de estornudar y toser.	- Conserjes
-Sala de usos múltiples		
-Sala de informática		
-Despachos		
-Conserjería		
-Escaleras		
-Baños y aseos		
-Patio		

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

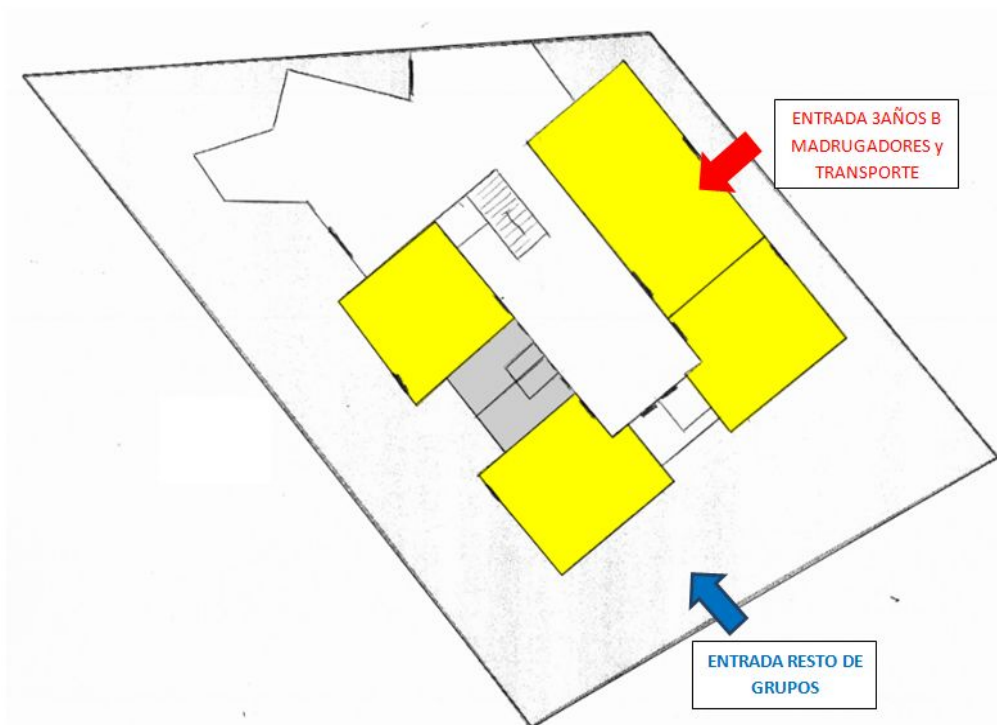
Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
-Zona de acceso al centro	Suelos	(1)	
	Paredes	Diariamente	
	Ventanas/mamparas	(2)	
	Mesas	Después de cada uso	
-Vestíbulo	Sillas		-Director
	(1)		-Jefe Estudios
-Pasillos		Los aseos se limpiarán 3 veces a l día.	-Secretario
			-Profesorado
-Secretaría	Ordenadores/impresoras/		
	teléfonos		
-Sala de profesores	Materiales de talleres y		

res	aulas
-Bibliot	específicas
eca	Zonas de
-Sala	contacto
de usos	frecuente
múltipl	(puertas,
es	pomos,
-Sala	pasamanos,
de	etc.)
informá	Utensilios de
tica	comedor
-Despac	
hos	(2)
-Conser	
jería	
-Escale	
ras	
-Baños	
y aseos	
-Patio	

3.1. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS. Medidas de acceso al centro educativo.

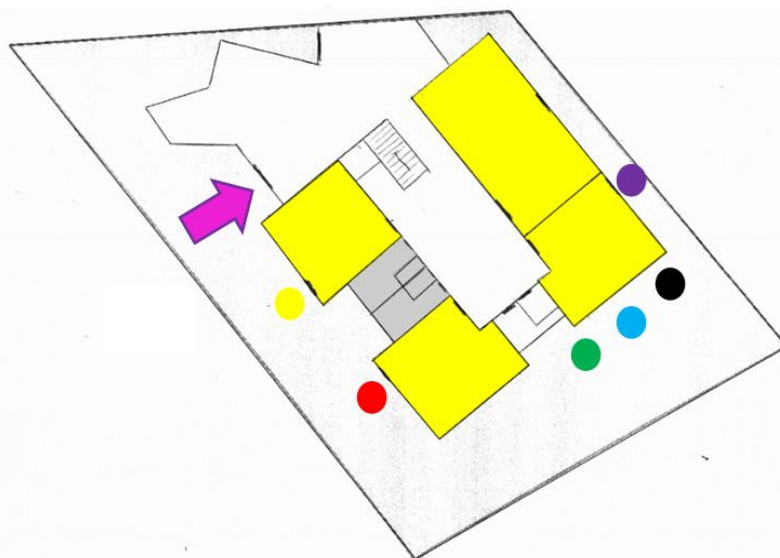
Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> -Puertas de acceso al centro -Vestíbulo -Pacios de entrada 	<ul style="list-style-type: none"> -Control por el personal del centro. -Uso obligatorio de mascarilla. -Geles hidroalcohólicos. -Identificación de las puertas de acceso y salida. -Escalonamiento de llegadas y salidas. Se realizarán filas con acompañamiento del profesor. -Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado. Se habilitan varias puertas para el acceso desde los patios al centro . Ver plano adjunto. - Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: atención telemática de familias, establecimiento de citas previas para reuniones presenciales, acceso de repartidores, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> -Director - Jefe Estudios -Secretario - Personal de administración y servicios. -Conserjes.

ENTRADA EDIFICIO CALLE VALONSADERO

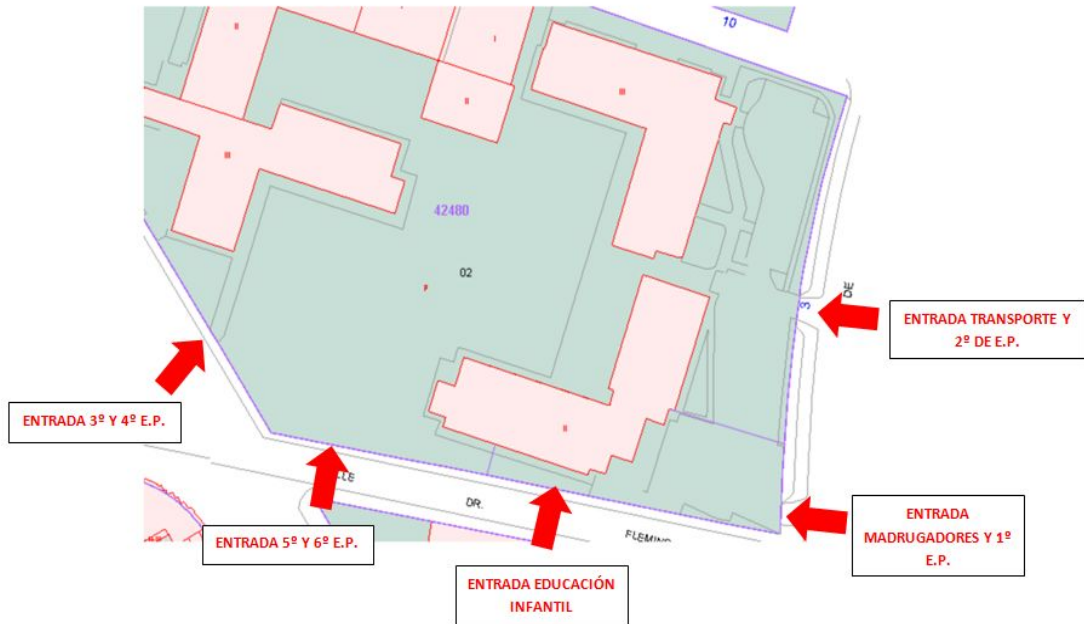


FILAS EDIFICIO CALLE VALONSADERO

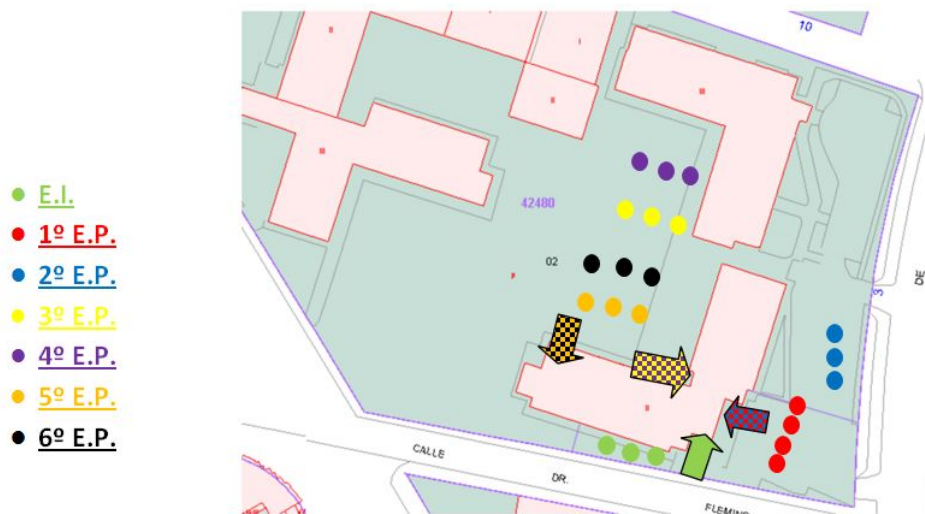
- **3 AÑOS B:**
[Entra directamente a su clase](#)
- **3 AÑOS C:**
[Entra directamente a su clase](#)
- **4 AÑOS B**
[Entra directamente a su clase](#)
- **4 AÑOS C**
[Acceden 1º por la flecha rosa.](#)
- **5 AÑOS B**
[Acceden 2º por la flecha rosa.](#)
- **5 AÑOS C**
[Acceden los 3º por la flecha rosa.](#)



ENTRADAS CALLE LAS CASAS



FILAS Y ACCESO CALLE LAS CASAS



3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Espacio	Medidas	Responsables
-Pasillos -Escaleras	-Indicación del sentido de circulación de pasillos y escaleras con sistemas fáciles de comprender. - Organización del uso de pasillos y escaleras para los diferentes grupos de alumnos. - Uso obligatorio de mascarilla. - Distanciamiento básico. - Escalonamiento del uso de pasillos y escaleras en las entradas y salidas del centro y a la salida y vuelta del recreo. - Señalización en el suelo de las vías de acceso y evacuación.	- Director - Jefe Estudios -Secretario -Profesorado

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
-Aulas de referencia -Aulas específicas	-Organización de aulas-grupo. - Higiene y desinfección de aulas a utilizar por diferentes grupos. - Apertura de las aulas por el docente. - Disposición en cada aula de geles hidro-alcohólicos, desinfectantes y papeleras con pedal. - Distribución de los espacios del alumnado y el profesorado. - Medidas de señalización. - Medidas de ventilación.	-Director - Jefe Estudios - Secretario - Profesorado

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
-Patios -Zonas de recreo	-Doble turno de recreo en el edificio de la calle Las Casas: <ul style="list-style-type: none"> • 1er turno: El, 1º, 2º y 3º E.P. de 11:30-11:55. • 2º turno: 4º, 5º y 6º EP de 12:05 a 12:30. 	-Director - Jefe Estudios - Secretario - Profesorado

- Doble turno de recreo en el edificio de la calle Valonsadero:
- 1er turno: El B de 11:30-11:55
- 2º turno: El C de 12.05 a 12:30

Escalonamiento de las salidas y regresos.

- Distribución espacial de los grupos.
- Señalización de las zonas de uso por los diferentes grupos.
- Incremento de la vigilancia.
- Señalización de elementos fijos y establecimiento de normas de uso.
- Uso de mascarillas.
- Regulación de los juegos y sus materiales

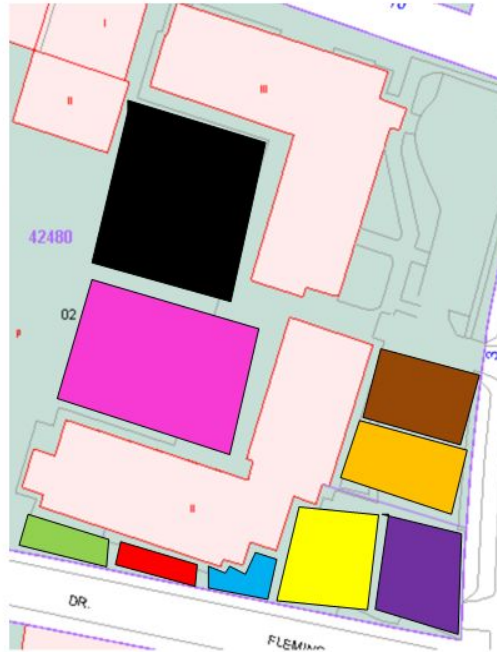
RECREOS EDIFICIO CALLE VALONSADERO

- RECREO 4 AÑOS B / 4 AÑOS C
- RECREO 5 AÑOS B / 3 AÑOS C
- RECREO 3 AÑOS B / 5 AÑOS C



RECREOS 1ER TURNO CALLE LAS CASAS

- 3 AÑOS A.
- 4 AÑOS A.
- 5 AÑOS A
- 1º A
- 1º B
- 1º C
- 1º D
- 2º E.P.
- 3º E.P.



RECREOS 2º TURNO CALLE LAS CASAS

- 4º E.P.
- 5º E.P.
- 6º E.P.



3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacio	Medidas	Responsables
-Baños -Aseos	-Establecimiento del número máximo de personas en el interior. - Limpieza, ventilación y vaciado de papeleras y contenedores. -Disposición de jabón líquido y papel de manos. - Información de las normas de uso.Los alumnos de infantil y 1º de primaria tendrán un horario preferente para ir al baño por aulas.	-Director - Jefe Estudios - Secretario - Profesorado -personal de limpieza

En los grupos estables de EI y 1º de EP se acudirá al baño con el grupo procurando que no coincidan en el baño alumnos de distintos grupos estables. Permanecerán en el baño un máximo de 8 alumnos. Cuando un alumno tenga necesidad imperiosa de ir al baño se procurará que los haga sin coincidir con alumnos de otro grupo en la medida de lo posible.

Se establecerá un horario de uso preferente para cada grupo:

- 3A 10:10-10:20
- 4A 10:20- 10:30
- 5A 10:30-10:40
- 1ºA 10:40-10:50
- 1ºB 10:50-11:00
- 1ºC 11:00-11:10
- 1ºD 11:10-11:20

- 3A 12:10-12:20
- 4A 12:20- 12:30
- 5A 12:30-12:40
- 1ºA 12:40-12:50
- 1ºB 12:50-13:00
- 1ºC 13:00-13:10
- 1ºD 13:10-13:20

Los grupos de 2º a 6º de EP irán al baño de manera ordenada, siempre con mascarilla procurando que no coincidan en el baño más de 8 alumnos. Podrán ir al baño a lo largo de la jornada para que a la hora del recreo no coincida un número excesivo de alumnos. Trabajaremos en la tutoría la importancia de

acudir al baño únicamente cuando sea necesario, cumpliendo con las normas de higiene.

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Espacio	Medidas	Responsables
-Salas de profesores -Salas de reuniones -Despachos -Sala de usos múltiples	-Organización de puestos a 1,5 metros. - Uso de mascarilla. - Desinfección de elementos de uso común. -Supresión de elementos decorativos. -Supresión de elementos innecesarios, ni dejar materiales de uso común.	-Director - Jefe Estudios - Secretario - Profesorado -personal de limpieza

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Se limitará y restringirá lo máximo posible el uso de las bibliotecas, regulando la manipulación de los libros y estableciendo un protocolo en la gestión, manipulación y desinfección.

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias: Aula de apoyo I. En la calle las casas.Sala de informática, en la calle Valonsadero.
- Espacios para repartidores: En el vestíbulo de entrada delante de conserjería.

3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

Espacio	Medidas	Responsables
-Comedor escolar c/ Valonsadero	-Reparto de espacios para los grupos estables de convivencia.	-Director -Jefe Estudios

- Posibilidad de utilizar medios físicos de separación: mamparas, biombos, etc.
- Organización de turnos, si fuera preciso.
- Organización de la recogida de alumnos, de forma escalonada.
- Organización del lavado de manos antes y después de la comida de forma escalonada.
- Utilización de materiales individualizados.
- Organización de la distribución de alimentos en condiciones de seguridad.
- Uso de mascarillas del personal del comedor.
- Disposición de gel hidroalcohólico.
- Información de las normas de uso al alumnado de forma sencilla y clara, con la posibilidad de infografía adaptada a la edad.

- Secretario
- Responsable de comedor
- Cuidadores

3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.

Espacio	Medidas	Responsables
- Transporte escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de mascarilla. Aconsejable también para menores de 6 años . - Pre-asignación de asientos. - Información de las medidas al alumnado y familias, de forma clara y sencilla. - Geles hidroalcohólicos. - Limpieza, desinfección y ventilación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Director - Empresa de transporte - Monitor de transporte

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

a.

Grupos Estables	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS		ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
		POR GRUPOS ESTABLE	AULA ASIGNADA	
13	13	máximo 22 alumnos		

Ver plano

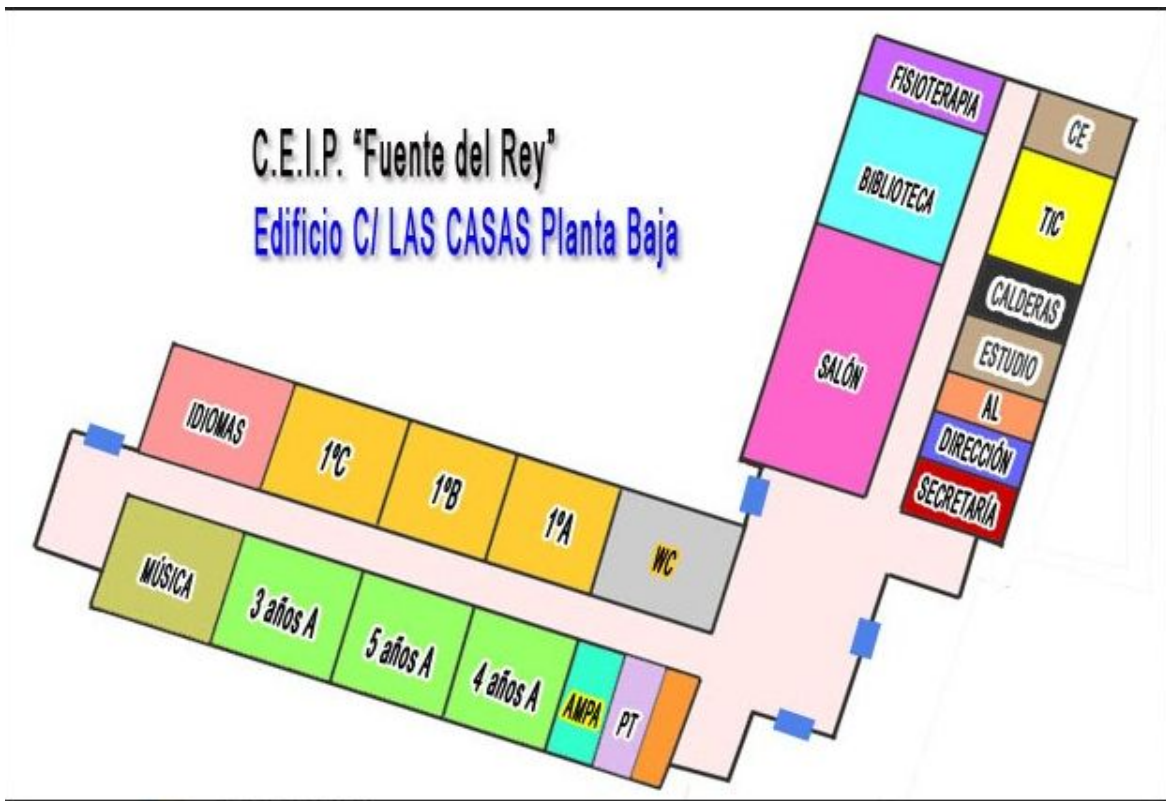
Por determinar

Se determinarán en función de las aulas asignadas a cada grupo.

Se ha solicitado una unidad más de 1º de primaria al superar dos grupos los 22 alumnos.

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

Grupos	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS	AULA REFERENCIA ASIGNADA A AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORA ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDO S / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
15	15	max. 25 alumnos	Plano adjunto	Por determinar	Se determinarán en función de las aulas asignadas a cada grupo.



Ubicación de las aulas en el edificio de la calle Valonsadero.

